

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2021**

**DISPOSICIÓN: 10/21**

**VISTO**

El Reglamento Orgánico Marco vigente en la ENS N°5, Resolución N° 1316 MEGC/13).

**Y CONSIDERANDO**

Que por finalización del mandato de la Profesora Rectora Rosana Andrea Carlés al 08-06-21,

Que por renuncia de los Consejeros del Claustro de Estudiantes a su mandato el 10-03-21,

Que por finalización del mandato de los Consejeros del Claustro de Graduados al 16-07-21, habiéndose presentado postulación,

Que corresponde proceder a la cobertura de dichos cargos de acuerdo a lo normado en el Reglamento Orgánico para las Escuelas Normales Superiores (Reglamento Orgánico Marco RES. 1316-MEGC/13);

Que ha expirado el plazo para presentar candidaturas para cubrir el cargo de Rector/ra y no habiéndose postulado ningún miembro de la propia Institución, podrán ser candidatos en esta cuarta convocatoria, los profesores titulares de otros institutos superiores de formación docente de gestión estatal.

Que ha expirado el plazo para presentar candidaturas para cubrir los cargos de Consejeros de Claustro de Estudiantes, quedando vacante

Que el Rectorado debe realizar todas las acciones conducentes a dicha cobertura;

Por ello, y en el marco de su competencia,

***La Vicerrectora de la ENS N° 5, Prof. Alicia M. Zabala***

**DISPONE:**

Art.1: Convocar a elecciones en cuarta instancia para cubrir los cargos de Rector/a, con fecha de alta al 18-10-21, de los consejeros del Claustro de Estudiantes con fecha de alta el 18-10-21 para completar mandato de la ENS N° 5 "Gral. Don Martín Miguel de Güemes" hasta 22-11-21, Convocar a elecciones de los consejeros del Claustro de Graduados con fecha de alta 18-10-21.

Art.2: Establecer como fecha de elecciones los días 1 al 7 de octubre y como fecha de escrutinio el día 7 de octubre.

Art .4: Proceder a la notificación de la Junta Electoral

Art. 5: Comunicar la presente a la Dirección General de Escuelas Normales Superiores y Artísticas, al Consejo de Unidad Académica, al Consejo Directivo de Nivel Terciario, a los docentes de los cuatro niveles de enseñanza de la Institución, a estudiantes y graduados de Nivel Terciario.

Prof. Alicia M. Zabala  
Vicerrectora ENS 5